



C.E.I.P. COSTA OESTE  
C/ Mar de Groenlandia s/n  
C.P. 11500 El Puerto de Santa María  
Tel. 956 243 457 - Fax 956243455  
Código: 11006531  
11006531.edu@juntadeandalucia.es



**D) CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE INGRESOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DISTINTOS DE LOS GRABADOS POR TASAS, ASÍ COMO OTROS PROCEDENTES DE ENTES PÚBLICOS, PRIVADOS O PARTICULARES, AMÉN DE LOS QUE RECIBA EL CENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS.**

El Centro no realizará en un principio servicios distintos a los educativos, por lo que no se prevé obtención de ingresos por esta razón, salvo que la Dirección del Centro estipule en un momento determinado la viabilidad de un proyecto concreto.

El posible uso de las pistas, instalaciones...etc, no debe resultar gravoso para el Centro, por lo que su mantenimiento, limpieza y gastos derivados de su uso deberán corresponder a las asociaciones o particulares a quienes se autorice su utilización.

Los ingresos que el Centro pueda recibir de entes públicos, privados o particulares por los motivos que sean, lo serán en la cuenta oficial del Centro y, salvo que tengan un destino específico, engrosarán la cuenta de ingresos del presupuesto oficial. El AMPA en su intención de colaboración con el centro podrá realizar aquellas aportaciones que se estimen oportunas para el buen funcionamiento educativo del centro.